

Lima, 14 de abril de 2023

Oficio 1820-2022-2023-ADP-D/CR

Señora congresista

ELVA JULÓN IRIGOÍN

Presidenta de la Comisión de Salud y Población
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que durante la sesión del Pleno del Congreso, celebrada el 12 de abril de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, se acumularon al texto sustitutorio del dictamen de la comisión que preside, recaído en los proyectos de Ley 3450/2022-CR y 3721/2022-CR, por el que se propone la ley que promueve la donación de órganos y tejidos humanos para trasplante con fines terapéuticos, aprobado en primera votación y exonerado de segunda votación en la referida sesión del Pleno, las siguientes iniciativas legislativas, sobre las cuales su comisión queda eximida de presentar dictamen:

- Proyecto de Ley 2584/2021-CR, por el que se propone la ley que promueve y regula la donación de órganos y/o tejidos humanos con fines de trasplante.
- Proyecto de Ley 3191/2022-CR, por el que se propone la ley que modifica la Ley 28189, Ley general de donación y trasplante de órganos y/o tejidos humanos.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN

Oficial Mayor del Congreso de la República

HRZ/jvch

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos